Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: Nota Dúo 90-10 Europa sobre Telefónica SA, AXA SA, Volkswagen AG Pref

Nombre del productor: Emisora Santander España S.A.U. (Grupo Banco Santander) (el Sitio web del productor: www.bancosantander.es "Emisor")

ISIN: ES0205014105 Para más información llame al 915 123 123

Autoridad competente: Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) es responsable de la supervisión de Emisora Santander España S.A.U. (Grupo Banco Santander) en relación con este documento de datos fundamentales.

Fecha de elaboración o última revisión: 13.03.2024

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender

¿Qué es este producto?

Tipo

Es una Nota Estructurada serie 88, emitida por Emisora Santander España S.A.U. (Grupo Banco Santander) y garantizada por Banco Santander S.A. (el "Garante") con posibilidad de cancelación anticipada objetiva, en EUR, que permite al inversor invertir un importe nominal a cambio de una rentabilidad potencial, en el que asume la posibilidad de perder parte de su inversión en función del activo subyacente [Capital parcialmente garantizado].

Plazo

La fecha de vencimiento del este producto es 27/06/2024

Descripción

En la fecha de inicio, el inversor entrega al Emisor un importe nominal. El importe nominal se divide en dos tramos con distinto vencimiento y con distinta retribución.

- El primer tramo se constituye por un 90% del importe nominal y a un plazo de 6 meses. Este tramo tiene garantía de capital y un cupón fijo del 1,75% sobre el importe del primer tramo, con liquidación a vencimiento del primer tramo.
- El segundo tramo es por un 10% del importe nominal y a un plazo de 5 años. El importe del segundo tramo NO tiene garantía de capital y, por tanto, el inversor puede llegar a perderlo con escenarios adversos de mercado. En este producto, el subyacente es una cesta formada por Telefónica SA, AXA SA, Volkswagen AG Pref, siendo el precio del Subyacente (en cada Fecha de Valoración) el precio del componente de la cesta con peor comportamiento desde la Fecha de Valoración Inicial. El funcionamiento del segundo tramo es el siguiente:
 - Anualmente, en cada fecha de valoración intermedia se observa si el precio del subyacente está igual o por encima del 100% de su nivel inicial (nivel de cancelación). Si dicho nivel es alcanzado, la Nota Estructurada se cancela y el inversor recibe un importe de devolución igual al 100% del importe nominal del segundo tramo más un cupón del 2,1% multiplicado por el número de fechas de valoración desde el inicio sobre el importe nominal del segundo tramo. Si no se cumple esta condición, es decir, si precio del subyacente está por debajo del nivel de cancelación, la Nota Estructurada continua en vigor.
 - Para cada componente del subyacente, en cada fecha de valoración, se considera la media aritmética de los precios oficiales de cierre en la fecha correspondiente y los 4 días anteriores.

En la fecha de vencimiento, si no ha tenido lugar la cancelación anticipada objetiva por el cumplimiento de la condición, el importe de devolución que recibirá el inversor será:

- Cupón variable a vencimiento: Si el precio del subyacente está igual o por encima del 100% de su nivel inicial en la fecha de valoración final, el inversor recibe un cupón del 10,50% sobre el importe nominal del segundo tramo. En caso contrario, no recibe cupón variable.
- Devolución del importe nominal del segundo tramo: Si el precio del subyacente está igual o por encima del 80% de su nivel inicial en la fecha de valoración final, el inversor recibe el 100% del importe nominal del segundo tramo. En otro caso, el inversor recibe el importe nominal del segundo tramo minorado por el 100% del comportamiento negativo del componente de la cesta que peor se haya comportado hasta dicha fecha desde el 100% de su nivel inicial.

La fecha de vencimiento de este producto es 27/06/2024, siempre y cuando no se haya producido la cancelación anticipada automática en alguna de las fechas de cancelación objetiva.

Características

Vencimiento del primer tramo	27/12/2019
Importe del primer tramo	90% del importe nominal
Nivel Inicial	El precio de cierre del subyacente en la fecha de valoración inicial
Fecha de Valoración Inicial	27/06/2019
Fecha de emisión	27/06/2019
Fecha de Contratación	26/06/2019
Importe mínimo de suscripción	10.000,00 EUR
Importe nominal unitario	1.000,00 EUR
Subyacente	Cesta formada por: Telefónica SA, AXA SA, Volkswagen AG Pref
Importe nominal máximo de la emisión	50.000.000,00 EUR

 $\stackrel{::}{\square}$

Nota Dúo 90-10 Europa sobre Telefónica SA, AXA SA, Volkswagen AG Pref

Cupón fijo del primer tramo	1,75%
Importe del segundo tramo	10% del importe nominal
Fecha de valoración final	24/06/2024
Fecha de vencimiento	27/06/2024
Liquidación a Vencimiento	En efectivo
Fechas de valoración intermedia	24/06/2020, 23/06/2021, 22/06/2022, 22/06/2023, incluyendo los 4 días anteriores a cada fecha
Fechas de cancelación objetiva y pago	29/06/2020, 28/06/2021, 27/06/2022, 27/06/2023

Inversor minorista al que va dirigido

Este producto va dirigido a Inversores que puedan soportar una pérdida total del importe nominal, que están dispuestos a mantener el producto durante el Período de Mantenimiento Recomendado y cuyo objetivo es la búsqueda de una rentabilidad sobre el importe nominal.

Este producto es complejo y por tanto no es conveniente para todos los Inversores. Este producto puede ser conveniente sólo para aquellos Inversores con conocimientos y experiencia amplios (con experiencia en la misma familia de productos de 2 o más operaciones en los últimos 3 años o de 2 o más operaciones vivas), altos o muy altos.

Г	Nivel de conocimientos y experiencia financiera (resultado del test de conveniencia)					
	Nada	Bajos	Medios	Amplios	Altos	Muy Altos

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo (IRR)

Riesgo más bajo 1

2 3

4

6 7

7 Riesgo más alto



A

El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta 27/06/2024.

El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 5 en una escala de 7, en la que 5 significa un riesgo medio alto.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media alta y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad del Emisor de pagarle como muy improbable.

Este producto ofrece una retribución potencial superior en términos de T.A.E a la de los depósitos bancarios ordinarios con interés periódico ofrecidos por el Garante a cambio del riesgo de que, si el activo subyacente no se comporta de la manera esperada, la retribución no llegue a producirse o sea inferior a la de dichos depósitos. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Las obligaciones del Garante bajo la Garantía son pasivos admisibles para la recapitalización interna. En un escenario de resolución del Garante, los pasivos asociados a la Garantía podrían convertirse en acciones o ver reducido su principal y, por tanto, soportar pérdidas en su inversión Si no se puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de Rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado Ejemplo de importe nominal (*)		Puede ser diferente en cada escenario y se indica en el cuadro 10.000 EUR		
		En caso de salida por autocancelación o al vencimiento		
Escenarios				
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado.			
Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	2.653 EUR		
	Rendimiento porcentual	-73,47 %		
D. of	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	8.722 EUR		
Desfavorable	Rendimiento porcentual	-43,18 %		
Madarada	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.699 EUR		
Moderado	Rendimiento porcentual	23,63 %		
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	13.044 EUR		
	Rendimiento porcentual	102,87 %		

La evolución futura del mercado no se puede predecir con exactitud. Los escenarios mostrados son solo una indicación de algunos de los posibles resultados basados en rendimientos recientes. Los rendimientos reales pueden ser inferiores. Los escenarios favorable, moderado, desfavorable, y tensión representan posibles resultados de su inversión. Se han calculado en base a simulaciones que utilizan el rendimiento pasado, hasta 5 años anteriores, del activo o activos de referencia. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que puede influir en la cantidad que reciba. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. Los cálculos mostrados en la tabla se realizan con un precio de referencia del instrumento de 48,26%.

*El cálculo está basado sobre el importe nominal del contrato (en este ejemplo 10.000 EUR)

¿Qué pasa si Emisora Santander España S.A.U. (Grupo Banco Santander) no puede pagar?

Banco Santander S.A. como Garante conforme a las limitaciones contenidas en el Folleto de Base de Bonos y Obligaciones Simples y Valores de Renta Fija Estructurados (el "Programa"), se compromete irrevocable e incondicionalmente a pagar a los titulares de los Valores emitidos al amparo del Programa la totalidad de los pagos garantizados en la forma y en el momento en que sean debidos. Se advierte al inversor del riesgo de variaciones en la capacidad del Garante para hacer frente a sus compromisos de pago debido a una falta de liquidez o incluso debido a la resolución/liquidación del Garante, lo que provocaría la dificultad o la imposibilidad, en su caso, para poder cumplir lo pactado con el inversor.



Este producto no se encuentra cubierto por el Fondo de Garantía de Depósitos para Entidades de Crédito ni por el Fondo de Garantía de Inversiones ni por ningún otro sistema de garantía.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles

La duración de este producto es incierta, ya que puede concluir en diferentes momentos dependiendo de como evolucione el mercado. Los importes que se muestran aquí tienen en cuenta dos escenarios diferentes (cancelación anticipada y vencimiento). En caso de que decida salir antes del final del producto, podrán aplicarse costes de salida, además de los importes indicados aquí.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- Un importe nominal de 10.000 EUR.
- Un rendimiento del producto que es coherente con cada uno de los períodos de mantenimiento indicados.

	Si el PRIIP se autocancela en la primera fecha posible	Si el PRIIP llega a vencimiento
Costes totales		0 EUR
Incidencia de los costes (*) (**)		0,0 %

(*) Refleja el efecto de los costes durante un período de mantenimiento inferior a un año. Este porcentaje no puede compararse directamente con las cifras de incidencia de los costes facilitadas para otros PRIIP.

(**) Refleja los costes en relación con el valor nominal del PRIIP.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después del periodo de mantenimiento recomendado
Costes de entrada	Los costes ya se incluyen en el precio.	0 EUR
Costes de salida	Los costes de salida se indican como "n.a." ya que no se aplican si conserva el producto hasta el final de periodo de mantenimiento recomendado.	n.a.
Costes corrientes		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Costes vinculados a la gestión anual de este producto. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año	n.a.
Costes de operación	0,00 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	n.a.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 3 meses 14 días

Este producto está pensado para una inversión a vencimiento (27/06/2024).

El periodo de mantenimiento actual/realizado puede variar debido a la estructura auto-cancelable del producto.

Este producto se puede hacer efectivo de forma temprana porque está listado en AIAF Mercado de Renta Fija y el Emisor ha suscrito un contrato de liquidez con Banco Santander S.A, por el que éste se compromete, en condiciones normales de mercado, a cotizar precios de compra-venta en SEND para la Nota con los límites y condiciones indicadas en el documento de Términos y Condiciones Finales de la Nota. Aun así, es posible que usted tenga que vender a un precio que impacte significativamente la cantidad que reciba.

¿Cómo puedo reclamar?

En caso de disconformidad con la información contenida en el presente documento, el inversor podrá presentar reclamaciones al Emisor ante el Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente, enviando un correo electrónico a atenclie@gruposantander.com o mediante correo postal a Calle Josefa Valcárcel 30, Edificio Merrimack IV, 2ª Planta, 28027, Madrid. Para más información en materia de presentación de quejas y reclamaciones, puede acceder a la página web www.bancosantander.es.

En caso de que el inversor, una vez presentada la reclamación ante el Emisor, no reciba contestación en el plazo de un mes o esta no sea de su agrado, puede presentar reclamación ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, tal y como se establece en la página web www.cnmv.es.

Otros datos de interés

Las Condiciones Finales de la emisión, el Folleto Base, el Documento de Registro del emisor y el Documento de Registro del Garante se encuentran publicados tanto en la página web del Banco Santander S.A. http://www.santander.com como en CNMV, www.cnmv.es.

Para información adicional relativa al producto, véase la página www.bancosantander.es.

ADVERTENCIA A POSIBLES COMPRADORES EN EL MERCADO SECUNDARIO

En el caso de adquirir la nota estructurada una vez vencido el primer tramo (27/12/2019), el importe de devolución será como máximo el 10% del importe nominal unitario.